

**COPIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA AGRÍCOLA AURCRISA C.A.**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los 18 días del mes de Marzo del 2020, en la oficina ubicada en la Av. 25 de Junio 381 y Napoleón Mera, Edificio Contempo, Parroquia Machala, con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, sin los requisitos de la previa convocatoria, puesto que están presentes todos los accionistas que representan el 100% del capital social de la compañía.

Preside la sesión en calidad Presidenta Ad Hoc la Sra. Hilda María Blum Baquero y actúa como Secretario Ad Hoc de la junta, el Sr. Aurelio Xavier Prieto Blum, disponiendo la presidenta, que el secretario de la junta elabore la lista de asistencia, la misma que fue la siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRES	# ACCIONES	% PARTICIPACIÓN	VALOR CADA ACCIÓN
BLUM BAQUERO HILDA MARÍA	1	0,01	\$1,00
PRIETO BLUM AURELIO XAVIER	3333	33,33	\$1,00
PRIETO BLUM CRISTINA MARÍA	3333	33,33	\$1,00
PRIETO BLUM ISABELLA	3333	33,33	\$1,00

La secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital social el mismo que está compuesto por 10.000 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1.00 cada una, además los presentes manifiestan que están de acuerdo con los asuntos a tratar, por lo que la presidenta declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y procede a dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros y las notas explicativas del Ejercicio Económico 2019.
2. Conocer y aprobar el informe de la Gerencia General del Ejercicio Económico 2019.
3. Conocer y aprobar el informe del comisario del Ejercicio Económico 2019.
4. Aprobar el envío de los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías.

RESUELVE:

1. Aprobar los Estados Financieros y las notas explicativas del Ejercicio Económico 2019.
2. Aprobar el informe de la Gerencia General del Ejercicio Económico 2019.

3. Aprobar el informe del comisario del Ejercicio Económico 2019.
4. Aprobar el envío de los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías;

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad.



Sr. Aurelio Xavier Prieto Blum
Secretario Ad Hoc de la Junta